

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LEYRE MARTÍN AIZPURU (2020): *La escritura cancilleresca de Fernando III, Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV. Estudio paleográfico y gráfico-fonético de la documentación real de 1230 a 1312*, Berna, Peter Lang, 364 pp.

En este trabajo, Leyre Martín Aizpuru realiza un estudio histórico, paleográfico y gráfico-fonético de documentación real emitida durante los reinados de Fernando III, Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV. Para ello, recurre a un amplio corpus de 516 documentos, transcritos paleográficamente siguiendo las normas de la red internacional CHARTA. Estos documentos forman parte del corpus CODCAR, Corpus de documentación de cancillería real castellana del siglo XIII, transcritos por el grupo GEDHYTAS (Grupo de Estudio de Documentos Históricos y Textos Antiguos de la Universidad de Salamanca), al que pertenece la autora el estudio. No se utiliza el corpus CODCAR completo, ya que Martín Aizpuru realiza una selección para equilibrar y homogeneizar el corpus en la que deja fuera ciertos documentos, como las confirmaciones, los documentos similares a otros del corpus, parte de los documentos para la repoblación andaluza, los fueros breves y ordenamientos de las cortes, los documentos mandados hacer por una persona de la corte diferente del rey y aquellos que no presentan indicación de lugar ni nombre del escribano.

El trabajo se divide en dos grandes partes, el marco teórico (pp. 41-85) y la presentación y estudio del corpus (pp. 89-337). Dentro del marco teórico, se presenta y discute el concepto de norma lingüística para la etapa medieval (capítulo 1) y se explica el funcionamiento de la cancillería real castellana durante la época estudiada (1230-1312) (capítulo 2). Para este último apartado, la autora se basa en el reciente trabajo de Marina Kleine (2015) en el que esta historiadora revisó las ideas hasta entonces vigentes sobre el funcionamiento de la cancillería castellana. La segunda parte, la presentación y estudio del corpus, se divide a su vez en varios capítulos, dedicados a la presentación del corpus, su edición y tratamiento para la obtención de datos (capítulo 3), la caracterización diplomática y prosopográfica del corpus (capítulo 4), su descripción paleográfica (capítulo 5) y su estudio gráfico-fonético (capítulo 6).

Aunque el estudio paleográfico y especialmente el gráfico-fonético del corpus no contradice en general, como señala la propia autora, los estudios previos realizados sobre esta época y estas tipologías documentales ya bien descritas, el trabajo tiene el mérito de corroborar y concretar los resultados de estudios previos mediante un minucioso análisis cuantitativo posibilitado por el uso de Lyneal, un sistema de análisis de textos creado por Hiroto Ueda, para la extracción de datos, pero, sobre todo, el mérito de contemplar la producción cancilleresca desde parámetros hasta ahora no considerados, como el papel

de los *iussores* y de los redactores de los documentos dentro de la cancellería regia y la propia identidad de estos, o las categorías diplomáticas más específicas descritas por Kleine (2015).

En este sentido, resulta especialmente interesante el capítulo 4, donde la autora describe el corpus aplicando la caracterización de Kleine para presentar a los *iussores* y redactores de los documentos de CODCAR seleccionados para su análisis. En el apartado 4.2. “Funcionarios que participan de la preparación de los documentos”, Martín Aizpuru realiza un minucioso acercamiento a las personas de la cancellería real que participaron, en diferente medida, en la redacción de los diferentes textos salidos de la oficina real. Tras exponerse la diferencia entre *iussores*, redactores y autores materiales y discutirse el significado de las diversas fórmulas (*hacer, hacer escribir, escribir, mandar hacer*, etc.), la autora procede a realizar un listado de los responsables de documentos de su corpus, señalando cómo trata dificultades como la frecuente homonimia de estas personas (parte de que se trata de la misma persona si se dan ciertas características comunes y de que son personas diferentes si sus documentos son muy alejados en el tiempo o los documentos de que son responsables son de tipologías muy distintas, entre otras causas). Muy relevante para el estudio es igualmente la aplicación de la tipología de documentos cancelerescos de Kleine (2015) al corpus estudiado. Kleine distingue, por sus rasgos formales (sello de plomo o de cera, protocolo notificativo o intitutivo y escritura gótica formada o gótica usual o corriente), cinco tipos de documentos que presentan una “verdadera escala de solemnidad” (Kleine, 2015: 156), desde el privilegio rodado hasta la carta abierta intitutiva, con cambios en el tipo de escritura en dos de los tipos (que marcan un descenso de formalidad en un caso y un aumento en el otro) hacia 1255. La aplicación de esta tipología al corpus de CODCAR y al listado de redactores de los documentos permite a Martín Aizpuru distinguir entre varios tipos de redactores, unos que se encargan de los documentos más formales y otros de los menos formales, con una altísima tasa de correspondencia. Martín Aizpuru distingue no dos, sino tres tipos de escritura gótica fracturada: formada, usual y corriente. A pesar de la evidente mayor dificultad de clasificar los documentos mediante la variable escritura que mediante el material del sello o incluso el tipo el protocolo, debido a complejidad de delimitar los tipos, según la propuesta de Kleine el tipo de letra cumple un papel fundamental en la gradación de formalidad, que Martín Aizpuru confirma en su corpus. Discute, como es lógico, los problemas de la asignación de tipo de letra con algo de detalle (p. 147, p. 168, etc.). Igualmente se discuten las escasas excepciones al panorama de correspondencias tipo textual / sello / protocolo / escritura dibujado por Kleine, como casos en que no se cumple la distinción antes-después de 1255 para la escritura de algunas cartas plomadas intitutivas (p. 163 y siguientes), así como las excepciones a las correspondencias entre grupos de redactores y tipos de documentos (pp. 127-128). Por otra parte, al relacionarse los redactores no solo con el tipo de documento del que son responsables, sino también con cada documento y sus soluciones gráfico-fonéticas, es posible indagar en “qué implicaciones tiene la escritura individual de cada uno de los redactores identificados” (p. 143), como señala la propia autora y se muestra en la exposición de los diferentes rasgos (paleo)gráficos y fonéticos.

En cada apartado del análisis paleográfico y gráfico-fonético del corpus, la autora resume el estado de la cuestión relativo al fenómeno tratado para luego pasar a analizarlo en el corpus de manera cuantitativa mediante el uso de Lyneal, lo que permitirá,

al final del apartado, confirmar, rebatir o puntualizar los descubrimientos y análisis de estudios previos. El amplio corpus manejado permite utilizar franjas cronológicas de solo 10 años (p. 139); solamente durante el reinado de Fernando III la relativa escasez de documentación en castellano dificulta su consideración cuantitativa paralela a la del resto de reinados. Se trata, en resumen, de un estudio muy completo de los usos paleográficos y gráfico-fonéticos de los escribanos de la cancillería real en los cuatro reinados contemplados.

Algunas limitaciones relevantes para el análisis señaladas por la autora son los problemas en la descripción de los documentos causados por dificultades en la obtención de imágenes o de imágenes de calidad: se señala falta de resolución de la imagen a la hora de analizar algunas grafías (p. 280, p. 288), falta del dato del material del sello en algunos documentos debido a la no recogida de este en la primera fase de acopio de materiales para el corpus (p. 115) o carencia de imágenes por no haber facilitado reproducciones algunos archivos ni permitido la digitalización (p. 146).

En general, la claridad expositiva del trabajo es notable: abundan los segmentos donde se explicita el fin del trabajo y de los diferentes apartados, se anuncia la organización del trabajo o se resume el contenido ya expuesto. Con todo, aunque abundan las remisiones internas, quizás se habría podido remitir en más ocasiones al apartado concreto en que se ha mostrado algo, en lugar de simplemente señalar “previamente mostrada” o formulaciones similares, pues esto haría más manejable el trabajo.

En los capítulos y segmentos introductorios, la autora presenta los distintos aspectos o conceptos con notable detenimiento, aunque en algunos casos se echa de menos algo más de detalle o discusión, como en las diferentes propuestas para la denominación y organización de las escrituras góticas cursivas castellanas y la razón por la que se ha optado por seguir la de Sanz Fuentes (pp. 144-145), el valor polisémico del concepto de norma (p. 52) o el trasfondo ideológico de distintos momentos de la interpretación de Alfonso X como creador de norma (p. 50).

La edición resulta agradable, con bastantes ilustraciones en buena calidad, con frecuencia en color, que se emplea también en algunos gráficos. Las numerosas tablas (163) son un recurso imprescindible para exponer los datos numéricos obtenidos mediante el análisis del corpus con Lyneal.

Se encuentran algunas erratas (“el rey cuente” por “el rey cuenta” en p. 63, “los avances [...] llevó” por “los avances [...] llevaron” en p. 65, “documentos que no tiene” por “... tienen” en p. 99, “obervamos” por “observamos” en p. 132, “inicamos” por “indicamos” en p. 216, “hombes” por “hombres” en p. 250, “abreviautra” por “abreviatura” en p. 252) y errores de pequeño calado (como “carta plomada notificativa” por “carta abierta notificativa” en p. 97), poco significativos en un trabajo de esta extensión. Sin embargo, la presentación de las tablas muestra algunos problemas que dificultan en ocasiones su consulta e interpretación. La carencia en todas ellas de líneas horizontales las hace más ligeras, pero también, ocasionalmente, menos claras. El uso de negrita para destacar algunos campos, más allá de, por ejemplo, los totales (que tampoco se aplica siempre), resulta en ocasiones confuso (v. pp. 204, 207, 213, 247, 261, 302, 322, etc.); lo mismo ocurre con celdas con fondo sombreado en gris (v. pp. 204, 234, 235, 261, 320), otros casos son texto de algunas celdas en cursiva sin que parezca haber razón para ello (v. pp. 215, 294). A veces parece haber problema con las líneas de límite de celda eliminadas y mantenidas (tablas en pp. 234, 235, 221-222). Algunas tablas se presentan en

dos columnas, lo cual resulta claro (p. ej. p. 263), o dos tablas distintas se presentan en dos columnas contrapuestas, igualmente claro (p. ej. p. 227, casos más frecuentes de uso de *u* con valor consonántico y con valor vocálico), pero en otros, como las tablas en pp. 221-222, 224, 234 o 235, no hay separación entre ambas tablas, lo que da a entender, erróneamente, que por ejemplo *cibdat* (con 77 ejemplos la palabra más frecuente con *c* más *e*, *i*) y *çera* (con 48 ejemplos la palabra más frecuente con *ç* más *e*, *i*) están, de alguna manera, conectados (se trata de la tabla en p. 234). En cambio, en la tabla de p. 203, que no debería presentar división en columnas al enfrentar las apariciones de las mismas palabras con y sin abreviatura, sí la lleva.

Se trata, en cualquier caso, de problemas pequeños. En resumen, el trabajo muestra una vez más cómo el análisis de los documentos oficiales, en este caso cancillerescos, permite avanzar en el conocimiento de la lengua antigua y cómo incluso para una época bien descrita queda mucho por decir. Se comprueban también los excelentes resultados que puede dar tener en cuenta los avances realizados en otras disciplinas (lo que la autora considera “convergencia de disciplinas” (p. 37) o “interdependencia” entre disciplinas (p. 144) y es, en mi opinión, más bien el indispensable recurso a los descubrimientos y, en parte, conceptos y métodos de otros campos). El corpus utilizado en esta publicación para el análisis de aspectos paleográficos y gráfico-fonéticos podrá ser utilizado, como la autora señala, “otros campos lingüísticos para investigaciones posteriores” (p. 34), que serán, sin duda, como lo es este, de enorme interés.

BELÉN ALMEIDA
Universidad de Alcalá

PEDRO MARTÍN BAÑOS (2022): *Antonio de Nebrija. V Centenario (1522-2022)*. Vol. I: *Nueva caracola del bibliófilo nebrisense. Repertorio bibliográfico de la obra impresa y manuscrita de Nebrija (siglos XV y XVI)* // Vol. II: Jacobo Sanz Hermida y Pedro Martín Baños (eds.), *Cultura manuscrita y cultura impresa en el entorno de Antonio de Nebrija*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 986 + 256 pp., ISBN 978-84-1311-735-5.

En 2022, la declaración del V Centenario del fallecimiento de Antonio de Nebrija como un Acontecimiento de excepcional interés público por parte del gobierno ha propiciado la celebración de un buen número de actos de homenaje. Las universidades, las diputaciones y ayuntamientos de aquellos lugares por donde pasó o moró el humanista, la Biblioteca Nacional, los medios de comunicación y otras instituciones públicas y privadas han querido aportar su granito de arena para recordar al insigne gramático. En este año y el próximo verán la luz muchos trabajos, cuyas primicias se dieron a conocer públicamente en seminarios, cursos y congresos. De entre todos esos estudios dedicados a Nebrija, ocupan un lugar muy destacado los dos volúmenes que aquí se reseñan, sin duda un gran hito que merece nuestro aplauso y elogio por ser un instrumento fundamental para cualquiera que, de aquí en adelante, desee profundizar en el estudio de la obra de tan prolífico y celebrado *grammaticus*.

Ya en el siglo pasado hubo al menos dos momentos destacados para homenajear a Nebrija: la celebración del V centenario de su nacimiento y la conmemoración del V

centenario de su *Gramática sobre la lengua castellana*. El primero fue más ambicioso por lo que tuvo de revisión general sobre el autor y su obra; el segundo se centró casi exclusivamente en aquella gramática pionera, de escasa repercusión en su época, pero de enorme relevancia desde el siglo XVIII hasta el presente. Ambas conmemoraciones contribuyeron, como ocurre en estos casos, a ampliar los conocimientos sobre este autor y sus obras.

Aquel quinto centenario de su nacimiento se celebró a comienzos de los años 40, pues persistían las dudas sobre si don Antonio había venido al mundo en 1441 o 1444. Aunque el erudito andaluz puso por escrito que había nacido un año antes de la batalla de Olmedo, sucedida en 1445, también declaró que su estancia en Italia, adonde se había marchado al cumplir los 19, se había prolongado diez años. Las cuentas, como han señalado numerosos investigadores, no salen, sobre todo cuando tenemos claro, porque existe documentación que así lo atestigua, que Nebrija ingresó en el Colegio de los Españoles de Bolonia en 1470. De ser cierta una estancia tan prolongada, nuestro joven estudiante tendría que haberse marchado a Italia hacia 1460, lo que implicaba retrasar la fecha de su nacimiento. La otra opción, defendida por Pedro Martín Baños, autor de la mejor y más documentada biografía de Nebrija (Martín Baños, 2019), es que el humanista español hubiera maquillado su currículo y ocultado, por alguna razón, que en Italia solo permaneció cinco años.

Dejada al margen esta cuestión, la celebración de ese centenario vino acompañada de la importante publicación de la más extensa biografía hasta el momento del maestro a manos de Félix G. Olmedo (1942). La obra supuso un paso de gigante, pues por primera vez se reunían e interpretaban en un ágil relato todos los datos disponibles. Y eso fue así no porque en épocas anteriores no se hubiera prestado atención a Nebrija, que despertó ya en el siglo XVII el temprano interés de Andreas Schott o Nicolás Antonio. También los eruditos del siglo XVIII (Gregorio Mayans o Juan Bautista Muñoz, autor de un sentido elogio del estudioso andaluz) hicieron sus aportaciones, pero algunas quedaron en proyectos inconclusos, como la de Ramón Cabrera, que reunió abundantes notas sobre Nebrija recogidas en el MSS/8470 de la BNE. El documentado libro de Olmedo, escrito con una prosa suelta y grácil, supuso todo un avance, que se completó con su monografía sobre la presencia del maestro en la Universidad de Salamanca entre 1475 y 1513 (Olmedo, 1944).

Casi a la par que el libro de Olmedo vio la luz otra obra absolutamente fundamental para los estudiosos de Nebrija gracias a la paciente labor de Antonio Odriozola, que en 1946 editó como obra exenta un extensísimo artículo aparecido en la *Revista de Bibliografía Nacional* 7 (1946), 1-114. A partir de ese punto, ese trabajo se convirtió en indispensable para todos aquellos que en algún momento hemos querido conocer las peripecias de las obras de Nebrija. El artículo en cuestión tenía un título muy sugerente “La caracola del bibliófilo” y un subtítulo aún más poético, “La casa a cuestras indispensable al amigo de Nebrija para navegar por el proceloso de sus obras”. Aquella caracola vino a colmar una enorme laguna o un proceloso mar de incógnitas, por utilizar la metáfora del gran Odriozola, pues, como se advertía en su introducción, “tratándose de un escritor —y de un escritor tan fecundo— es obvio que nuestro primer esfuerzo debe dirigirse a saber exactamente cuáles son sus obras y qué ediciones se hicieron de cada una” (p. 3).

La tarea era ardua y, más aún, en plenos años cuarenta, pero el sabio bibliógrafo salió airoso y ofreció un modelo útil y sólido al que homenajea la obra que aquí nos

ocupa. En aquel primer intento de sistematizar una bibliografía nada sencilla, no se optó por adjuntar sin más las fichas reunidas pacientemente; por el contrario, estas se ofrecían bien organizadas y comentadas con exactitud. Transcurridos casi ochenta años, los avances en la catalogación de las bibliotecas patrias y foráneas, y el más fácil acceso a la información justifican de manera sobrada volver sobre la bibliografía nebricense en línea con lo hecho por Odriozola. Este es el modelo al que se atiene (y lo mejora) el volumen primero de este *Antonio de Nebrija. V Centenario (1444-1522)*, titulado, como no podía ser de otro modo, *Nueva caracola del bibliófilo nebricense. Repertorio bibliográfico de la obra impresa y manuscrita de Antonio de Nebrija (siglos XV y XVI)*, una manera de retomar un testigo en manos de Martín Baños desde hace tiempo. Este estudioso es el creador del sitio web *Corpusnebrissense. Repertorio de estudios y textos nebrissenses* (<http://www.corpusnebrissense.com/>), activo desde 2011, una de cuyas secciones ya llevaba el título de “Nueva caracola nebrissense”.

Es fácil caer en la tentación de comparar ambas obras (la digital y la impresa), distintas por entero en cuanto a alcance y cometido. La alojada en el sitio web, menos completa, es un proyecto aún en desarrollo, en el que, además del inventario de las obras, se pretende albergar un archivo documental de facsímiles digitales, a los que se accede fácilmente a golpe de clic. La obra impresa es un catálogo exhaustivo que sorprende por su magnitud, rigor e, incluso cabe añadir, por su bella factura. Hay que congratularse de esta iniciativa, que garantiza a la larga la pervivencia de este ingente trabajo, pues los libros en papel aún tienen ventajas sobre los repositorios virtuales, mucho más efímeros y vulnerables de lo que parece. Y una obra de este calado y profundidad merecía tal esfuerzo.

Martín Baños integra en este *magnum opus* los muchos conocimientos que ha ido agavillando a lo largo de estos años dedicados a estudiar y escrutar la figura y obra de Nebrija. Como en el trabajo de Odriozola, la materia se organiza en apartados y se distribuye en dos grandes secciones: los textos impresos y los manuscritos. En la primera sección, se avanza también por grandes capítulos o párrafos bajo los que se agrupa la dilatada producción editorial nebrissense: Obras originales (con una entrada independiente para cada obra); Recopilaciones, traducciones; Textos comentados; Textos corregidos, ediciones preparadas; Obra dispersa. Varia; Atribuciones probables; Obras de atribución dudosa o errónea. En la segunda sección dedicada a los manuscritos se actúa del mismo: Los años de formación. El Nebrija copista; Un códice excepcional para don Juan de Zúñiga; Inéditos conservados; Inéditos perdidos; Borradores, cartapacios de trabajo, obras en preparación; Algunas referencias dudosas; Atisbos de un epistolario perdido.

El conjunto se completa con una adenda, donde se comenta una noticia de ultimísima hora (llegada en plena maquetación del trabajo) sobre unas maculaturas, una de ellas perteneciente, tal vez, a alguna edición escolar complutense, una muestra más de la exhaustividad con que se han reunido los datos. Todo lo cierran unos extensos y utilísimos índices, que recogen la relación sumaria de las obras, los paratextos (preliminares, postliminares y apéndices), impresores, libreros, mercaderes y promotores de ediciones, las bibliotecas, los créditos de las imágenes y los manuscritos.

Si la información bibliográfica así dispuesta es de lo más útil, muy de agradecer es también que esta no se ofrezca de forma desnuda o descarnada, pues cada una de las secciones dedicadas a las obras concretas va acompañada de jugosos comentarios, que en ocasiones se aderezan con la edición y traducción de algunos textos (preliminares y

postliminarios), en la senda que Martín Baños inauguró con su indispensable *Repertorio bibliográfico de las "Introductiones Latinae" de Antonio de Nebrija (1481-1599)*, Vigo: Editorial Academia del Hispanismo, 2014, obra que, por supuesto, se integra en parte en este repertorio. En esta actualización, el tiempo ha corrido a favor, pues han aparecido nuevas ediciones (marcadas ahora con un asterisco en la lista general) y, aunque no se han reproducido los documentos y los extensos apéndices que enriquecían aquel primer ejercicio bibliográfico, el lector tiene ante sí una síntesis clara y precisa para vadear el proceloso maremágnum (y este lo es especialmente) de las *Introductiones Latinae*, cuya travesía se inició en 1481. El mismo cuidado y rigor merecen todas las demás obras de Nebrija, cuya historia editorial (e incluso manuscrita) se desvela paso a paso.

En todo el proceso y en el cuerpo de los comentarios, se dejan sentir el gusto y buen hacer de Martín Baños y los editores. En ningún momento, tendrá lector la sensación de estar ante un frío repertorio bibliográfico, sino ante un relato bien armado y documentado sobre cada uno de los títulos. Además, el libro está profusamente ilustrado, con muchas reproducciones a color de las portadas, dedicatorias y colofones. A esto cabe añadir una completa bibliografía crítica sobre esas obras, aunque este será seguramente el aspecto que más cambie (¡y ojalá sea así!) en los próximos años. De hecho, hace unas semanas, ha aparecido, por fin, una edición crítica, traducción y notas de las *Introductiones Latinae* extensas, para la que los editores, el equipo formado por Eustaquio Sánchez Salor, Santiago López Moreda, M.^a Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez, han partido de la edición complutense de 1523 (Sánchez Salor *et al.*, 2022). Como advierte Martín Baños en el apartado dedicado a las ediciones modernas de esta obra, realizar la edición crítica de las *Introductiones* es una “empresa ardua... y múltiple, porque no existe un único texto de la gramática nebrisense, y una buena edición crítica debería reflejar adecuadamente todos los cambios en su concepción y redacción” (p. 87). Pero, más allá de este *desideratum*, esta reciente edición es un magnífico principio, pues se ha fijado el texto a partir de la última revisión que posiblemente llevó a cabo el propio Nebrija poco antes de morir (de hecho, se trata de una edición póstuma), quien en ella afirma expresamente que habían transcurrido 28 años desde la primera edición de su *Recognitio* de 1495: “duo de triginta sunt ex quo primas Introductiones grammaticas Hispanae rei publicae publicau” (fol. LXXIV).

Martín Baños no solo presenta un cuidadísimo repertorio. Ofrece también a los lectores un segundo volumen de estudios sobre la cultura manuscrita e impresa, en cuya edición ha contado con Jacobo Sanz Hermida, profesor experto en la literatura hispánica de los siglos XV y XVI y, a la sazón, director del servicio de publicaciones de la Universidad de Salamanca. Dicho volumen, más magro, reúne siete extensas contribuciones de reputados especialistas en ese mundo que evidencia el paso del libro manuscrito al impreso en el que se vio inmerso y del que participó Nebrija. Así, Elena Rodríguez Díaz (“La escritura autógrafa de Nebrija: técnica y evolución”) nos brinda un análisis exhaustivo de todos los testimonios hasta ahora existentes de la mano y la letra de Nebrija.

El entramado editorial, la estrecha relación de Nebrija con la imprenta y con el mercado del libro, y el desarrollo de su conciencia como autor han sido abordados por M.^a Eugenia López Varea (“El entramado editorial salmantino en el siglo XV”); Julián Martín Abad (“Letrerías góticas, redondas, cursivas en la imprenta hispana [siglos XV y XVI]”); Teresa Martínez Manzano (“La tipografía griega en España y Antonio de Nebrija”) e Inmaculada García-Cervigón del Rey (“*Cum privilegio*. Nebrija y el despertar

de la con(s)cienza de autor”). El panorama que revelan estos estudios es apasionante, ya que dan cuenta de otra faceta de nuestro autor que, amén de gramático (*i. e.* profesor de latín), se interesó vivamente por aquella “nueva tecnología” con la que podía difundir sus ideas y programas pedagógicos hasta límites insospechados. El mundo del libro impreso significaba tomar muchas decisiones cruciales a la vez y Nebrija estuvo a la altura de las circunstancias. Planean aquí, entre otras muchas cosas, el desarrollo de la imprenta en Salamanca, con una especial atención al taller de la familia Porras y sus tres etapas, amén de los otros tres talleres salmantinos en tiempos de Nebrija, gracias a las acertadas notas de López Varea; la evolución y cambio de las “leterías” en las imprentas del XVI, una lección indispensable a manos del maestro Martín Abad; la colaboración de Nebrija en el desarrollo de los tipos griegos y, de paso, su participación en el magno proyecto de Cisneros y su Políglota, gracias al análisis certero de Martínez Manzano, y la historia de esos privilegios que se definen al principio del capítulo como *lex priuata, hoc est propria alicui*, muy bien contada por García-Cervigón del Rey. Como en muchas otras ocasiones, este conjunto de trabajos, ampliamente ilustrado con las reproducciones a color de páginas y letras, revela la importancia de conocer los aspectos materiales de los libros.

Este volumen de estudios concluye con dos trabajos más en que se nos dibuja la presencia de Nebrija fuera de nuestras fronteras sin salirse, por supuesto, del guion propuesto, en el que el foco se ha puesto en el mundo editorial que envolvió a Nebrija. Bajo estas premisas, Pedro Martín Baños (“La obra de Nebrija en las prensas francesas del siglo XVI”) se asoma a la presencia del humanista en el país vecino, cuyas prensas se pusieron a trabajar a marchas forzadas para satisfacer la demanda de las gramáticas latinas de Nebrija, especialmente destinadas al mercado español; no obstante, también se nos descubre cómo, en un punto, esas obras, a las que se añadieron los diccionarios y algunos comentarios escolares (Persio y Sedulio), se destinaron al propio mercado francés gracias a la apuesta de ciertos profesores. Por su parte, César Manrique Figueroa explora la presencia de Nebrija en las prensas flamencas; allí, dada la capacidad de aquellos talleres, se imprimieron a lo largo del siglo XVI muchas obras, con las *Introductiones Latinae* y los diccionarios a la cabeza, algunas de las cuales no respetaron ni los privilegios ni los derechos de los herederos de Nebrija.

En definitiva, estamos ante una obra imprescindible para los estudiosos de Nebrija, pero no solo. Cualquiera que se interese por los inicios de la imprenta en España, por el desarrollo del Humanismo dentro y fuera de nuestras fronteras o por cómo los impresores crearon sus mercados y aseguraron la difusión de ciertos autores habrá de familiarizarse con este libro, un verdadero monumento erigido en honor a Nebrija y su obra. La crítica tendrá que tomar buena nota y estirar estas pesquisas más allá del siglo XVI, pues la sombra de Nebrija se proyectó mucho más lejos. El *Antonio* ha tenido una presencia continua en nuestras aulas y marcó el acercamiento a la gramática latina tanto de los afectos como de los contrarios, que construyeron sus métodos gramaticales a partir de la crítica de aquel arquetipo¹. Los diccionarios, con cambios y adaptaciones, siguieron imprimiéndose con asiduidad hasta el siglo XIX. Esas historias habrá que desenmarañarlas algún día y, para entonces, sería deseable abrazar el modelo de esta *Nueva caracola*.

¹ Algunos primeros pasos en esa línea los ha dado Sánchez Salor (2008).

BIBLIOGRAFÍA

- Martín Baños, Pedro (2019): *La pasión de saber. Vida de Antonio de Nebrija*, Huelva, Publicaciones Universidad de Huelva-Real Academia Española.
- Olmedo, Félix G. (1942): *Nebrija (1441-1522). Debelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo y poeta*, Madrid, Editora Nacional.
- Olmedo, Félix G. (1944): *Nebrija en Salamanca (1475-1513)*, Madrid, Editora Nacional.
- Sánchez Salor, Eustaquio (2008): *Las ediciones del Arte de Gramática de Nebrija (1481-1700)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- Sánchez Salor, Eustaquio, Santiago López Moreda, M.^a Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez (introd., ed., trad. y notas) (2022): *Elio Antonio de Nebrija. Introducciones Latinae. Recognitio*, Cáceres, Universidad de Extremadura-Instituto de Estudios Humanísticos, 2 vols.

TERESA JIMÉNEZ CALVENTE
Universidad de Alcalá

ANTONIO RAMAJO CAÑO (2022): *Tópica y vida en la poesía áurea: la herencia clásica*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 616 pp.

La pervivencia de los autores clásicos en la cultura occidental, asunto del emblemático libro de Curtius, *Literatura europea y Edad Media Latina*, cuenta con una amplia bibliografía crítica que abarca desde los enfoques centrados en escritores y textos específicos, hasta los que se fijan, en sentido amplio, en la tradición, recibida a través de la *imitatio*. Abundan los trabajos sobre *topoi* y sobre géneros ocasionales que, aplicando las fórmulas de Menandro el Rétor, acoplan los versos a un fin preconcebido¹. Cada género, con sus correspondientes formas métricas, admite motivos, imágenes y esquemas adaptados a los pretextos situacionales que los han inspirado, como un nacimiento, un viaje, una boda o un sepelio. Discernir en la lírica del Siglo de Oro esos moldes establecidos sin pasar por alto la creatividad aportada a la convención requiere un amplio conocimiento de la poesía, desde la Antigüedad hasta el período señalado, y un dominio de los repertorios temáticos y retóricos al uso, bagaje necesario para establecer filiaciones entre obras distantes en el tiempo, enlazadas a través de los temas recurrentes. De tales aptitudes ha dado cumplida cuenta Antonio Ramajo Caño, a lo largo de una prolífica trayectoria que ahora culmina en *Tópica y vida en la poesía áurea: la herencia clásica*, título en el que se anuncia el relieve concedido al pasado, clásico y bíblico, en el esclarecimiento de los poetas de los siglos XVI y XVII. Esta magna obra pone a disposición del investigador un caudal de datos imprescindibles para seguir la estela de la tradición, así como un modelo de agrupación de los poemas y de análisis a la luz de esa herencia clásica. Se convierte, en consecuencia, en una obra de consulta recomendable, por no decir obligada, para quien quiera acceder al sustrato clásico de los textos auriseculares.

¹ El libro de Antonio Ramajo vendría a sumarse a otros importantes trabajos que demuestran la vigencia de la codificación temática de la poesía clásica en épocas posteriores, en las literaturas vernáculas o neolatinas, como los de Grant (1965), aplicado a la pastoral, Race (1988) o Cairns (1972).

La amplitud del libro queda de manifiesto desde dos sintagmas del título, “la poesía áurea”, representada en un elenco interminable de autores y obras, incluyendo el teatro y la prosa, y “la herencia clásica”, a partir de la lírica griega arcaica hasta la latina de la época augústea, sin excluir la Biblia ni los autores cristianos y neolatinos. No faltan citas de obras y escritores posteriores, prueba de la continuidad de ese legado, como los versos de Juan Ramón Jiménez, “Yo no soy yo”, evocados para cerrar el volumen (p. 487). Según confiesa en su *A modo de presentación* (pp. 13-15), el trabajo “recoge el fruto de cuarenta años de investigación” (p. 15), con el propósito de reunir y sistematizar publicaciones previas, ampliadas y actualizadas, para articularlas como muestras de la conjunción de retórica y vida. Partiendo de un acopio de lecturas ilimitadas, Antonio Ramajo traza una visión de conjunto alternativa a los manuales de historia literaria, pues se superpone a los criterios divisorios por épocas y estilos, y a los repertorios y diccionarios de tópicos, temas, imágenes o géneros. El autor somete sus ensayos previos a una reescritura para adaptarlos a este panorama transversal de la poesía de estirpe clásica, agrupada en categorías en continuo diálogo intertextual. Demuestra que la existencia de esquemas prefijados no anula la aportación subjetiva mediante los sutiles análisis que jalonan el libro, en los que se percibe la configuración del tópico a partir de la creatividad individual, imponiéndose el *ingenium* sobre el *ars* y los estereotipos.

Al interesado en la poesía aurisecular le llega así un compendio de textos sabiamente interpretados en la argumentación de cada capítulo y en las profusas notas que apuntalan el estudio con datos literarios y bibliográficos. Cumple el volumen un cometido como guía para el lector, remontándose a las estribaciones de cada motivo, conjugando ejemplos paralelos a lo largo de los siglos XVI y XVII y proporcionando la bibliografía de referencia, junto con la más actual. Pero sobre esta utilidad casi didáctica se impone la coherencia de la hipótesis de partida, sustentada en un concepto interiorizado de poesía y de tópico como expresión del alma, a la vez que diálogo entre el amor, la naturaleza y el cosmos volcados en los versos. Así pues, las fórmulas dejan espacio a la expresión personal, capaz de desbordar límites sin ocultar la deuda con el legado recibido.

Los cuatro capítulos en que se divide la obra plasman una voluntad renovadora de los patrones previos, a través de la identificación de literatura y vida, recordada en los correspondientes epílogos. Nociones relacionadas con la existencia humana, como la vida, el amor y la muerte, articulan los apartados de manera progresiva. A modo de *prolusio*, un capítulo general se ocupa de cuestiones de carácter metaliterario (I), como la finalidad de la poesía, el tópico de las armas y las letras y algunos subgéneros: panegráfico, epilio —ilustrado con sonetos narrativos—, *recusatio*, *priamel*, *écphrasis*.

La dimensión espacio-temporal, el *locus* y el *tempus*, recibe atención en dos capítulos sucesivos. Para el *locus* (II) se considera el marco de la naturaleza, el género bucólico, con los *topoi* antagonísticos *locus amoenus* y *locus horridus*, así como el ámbito urbano, la ciudad y las ruinas. En el *tempus* (III) se adopta una perspectiva cronológica para agrupar los tópicos relacionados con la trayectoria vital, los amorosos del *exclusus amator*, *navigium*, *renuntiatio* y *peregrinatio amoris*, y los fúnebres, cristalizados en géneros como el epitafio, la elegía y el planto. El capítulo epilodal se reserva a la inmortalidad, la *aeternitas* (IV), a modo de cierre apoteósico.

Esta clara estructura representa un modelo clasificatorio de los *topoi* y *genera*, con criterios temáticos en un primer nivel, enriquecidos en el posterior análisis con las consideraciones formales que contribuyen a fijar el modelo. Cada apartado procede a un

seguimiento cronológico del lugar común, calibrando el grado de desviación que los autores le imprimen, demostrado a través de detenidos comentarios de poemas particulares. Por encima de los esquemas y las divisiones, la materia del libro se desarrolla como un *continuum* en el que la hipótesis cardinal, esa simbiosis entre vida y poesía, enhebra la argumentación de principio a fin. Cierra el volumen un anexo con la *Cronología de la vida de poetas neolatinos y españoles*, un apartado bibliográfico de sesenta y dos páginas y un imprescindible índice de materias.

Tal coherente y claro esquema, detallado en el índice, facilita el acceso a la abundante información que se despliega en el libro, auténtico compendio literario caracterizado por la exhaustividad. El autor maneja, en el texto y en las notas, un número ingente de autores y aduce su ejemplo para ilustrar los *topoi*, asimismo incontables. La amplia lista de nombres españoles muestra un dominio absoluto de la poesía, y aun el teatro y la prosa, de los Siglos de Oro, así como una visión crítica y sistemática del conjunto de esta producción literaria. De todos ellos se llevan la palma Fernando de Herrera, figura central desde las páginas de la introducción, Garcilaso, fray Luis de León, Quevedo, Góngora y, tanto para su producción lírica como para la dramática, Lope de Vega. Otros muchos poetas alternan en el suministro de temas y ejemplos, recogidos en un útil anexo (pp. 489-492).

Los *topoi* se disponen en sus correspondientes apartados, dentro de los cuatro capítulos en que se divide la obra, asociados a la metaliteratura, el espacio, el tiempo o trayectoria vital y la inmortalidad. Algunos, como la *mors inmatura*, los *munera* y la *vaticinatio ex eventu*, emergen de manera constante a lo largo de las páginas. De los aparentemente tan manidos, como el *beatus ille*, *ubi sunt?*, *locus amoenus*, *carpe diem*, *meditatio mortis*, *fatum*, *adynata* y mundo al revés, revisa sus definiciones ilustrándolas con ejemplos esclarecedores. Todos ellos configuran los poemas, temática y estructuralmente, hasta constituir subgéneros con rasgos propios, tal como ponen en evidencia las explicaciones dedicadas a los siguientes: *militia amoris*, *servitium amoris*, *renuntiatio amoris*, *navigium amoris*, *peregrinatio amoris*. El sentido emblemático del tópico genera su contrario, de donde surgen algunas dicotomías entre su haz y su envés, tales como armas y letras, corte y aldea, *locus amoenus* y *locus horridus* —relacionado con las ruinas—, *odi et amo*, *laudes urbium* y *vituperia urbium*, *fugit irreparabile tempus* (Geórgicas III, v. 284) e inmortalidad, *virtus et voluptas*, *fortitudo et sapientia* o la *querelle des anciens et modernes*. Se consideran, asimismo, los giros y sintagmas codificados a partir de su uso por parte de los clásicos, tales como el horaciano *animae dimidium meae*, ‘la mitad de mi alma’ (*Carmina*, I 3, v. 8), procedente de Calímaco; el *tempus erit*, ‘tiempo vendrá’, virgiliano (*Eneida*, X, v. 503); el *quid profuit?*, ‘¿de qué sirvió?’ o la fórmula funeraria *siste gradum*.

El libro no se limita a catalogar, definir e ilustrar el legado clásico. Antes bien, examina esta tradición como un acervo de posibilidades de la expresión poética, en su dimensión creativa, personal y espiritual, superando los límites de cualquier fórmula prefijada. De ahí el permanente diálogo que entablan entre sí los tópicos, enlazados a través de un nexo vital, superpuesto a las coordenadas clasificatorias. El tópico se actualiza en cada poema a través de una configuración formal única, determinada por los procedimientos elocutivos, tal como ponen de relieve los apartados que se dedican a determinados elementos retóricos como los apóstrofes (2.4.1), los *adynata* (2.4.2) o las observaciones sobre el *cum* inverso que contiene el mensaje principal (p. 229).

Por su inherente complejidad los tópicos se identifican con subgéneros formalizados bajo una envoltura sintáctica que los hace reconocibles para dirigir, sin coartar, las variaciones que imprima cada poeta. Ciertas convenciones situacionales emanaban de la práctica literaria, que serviría de modelo a los sucesivos ejemplos hasta su cristalización en el tratado que a los géneros epidícticos dedica Menandro². Dichos esquemas, mantenidos a lo largo de la historia literaria, han recibido la atención del autor en valiosos estudios previos dedicados a la tradición clásica³ fundamentales para un mejor conocimiento de la *priamel*, la *recusatio*, la *vaticinatio ex eventu* o el *epilio*, entre otras denominaciones que sus trabajos han contribuido a asentar. Ahora, en versión actualizada, componen algunos de los capítulos del libro. Aparte de los materiales, datos y documentación inéditos, la nueva propuesta dota de unidad al conjunto estableciendo sus leyes constructivas a partir de sus ejemplos. Pueden destacarse las siguientes modalidades sistematizadas teórica y empíricamente: la poesía panegírica (pp. 41-45), la *recusatio* (pp. 53-67) y la *priamel* (pp. 68-81), el *epilio* (pp. 63-99), la *écphrasis* (pp. 99-106), el *paraclausíthyron* o *exclusus amator* (pp. 302-323), la execración de la navegación y el *propempticón* (pp. 329-341). El dinamismo de cada tópico se hace evidente en los comentarios de los textos que los ilustran: los sonetos narrativos presentados como *epilios* (pp. 63-99), las églogas de Garcilaso en cuanto compendio de las convenciones y estilemas bucólicos (pp. 118-147), las muestras de las obras poéticas, narrativas y teatrales de Lope de Vega adscritas al *paraclausíthyron* (pp. 314-321) o la oda I 3 de Horacio, con sus imitaciones, paradigma del *propempticón* (pp. 333-341). Algunos *topoi*, los que mejor se ajustan a fórmulas, reciben precisas delimitaciones. Así, para el *carpe diem* se establecen como rasgos fijos la restricción temporal y la creación de un ambiente para el goce efímero, a partir de las odas I 9, I 11, II 11 de Horacio, sin olvidar los ejemplos de Alceo y el poema de Ausonio “Dicebam tibi: Galla senescimus. Effugit aetas” (pp. 276-297). En el prolijo desarrollo de este apartado se advierte la incesante *contaminatio* genérica que del *carpe diem* conduce a una diversidad de *topoi* como los *loci amoenus* y *horridus*, el *vivere secum*, el *ubi sunt?* y otros motivos pertenecientes a la esfera del desengaño. El epitalamio es definido a partir de un ejemplo de Claudiano en el que se constatan los *gradus* o *lineae amoris* (*visus, tactus, basia, coitus*), sin olvidar variantes como el epitalamio nefasto, ni la confluencia con *genera* asociados como el panegírico, el *epilio*, la *militia amoris*, ni otros ingredientes como la simbología de la vid y el olmo o los versos fesceninos (pp. 374-386). Destacan las apreciaciones sobre la epístola amorosa, discernida de la moral y derivada de las *Heroidas* de Ovidio, modelo general para los lamentos amorosos (pp. 323-329). El epitafio, la elegía y el planto se aducen como representación de los géneros fúnebres, sujetos los dos primeros al esquema tripartito que organiza su discurso en *laudatio*, *lamentatio* y *consolatio* (pp. 424-476). Esta última fase, basada en la resignación ante la muerte inexorable, falta en el planto clásico, de escasa fortuna en las letras hispánicas. Con el discurso fúnebre se entremezcla el panegírico, el *makarismós*, la *meditatio mortis*, el vaticinio, las apelaciones

² A los tratados de Menandro, publicados conjuntamente por primera vez en *Rhetores Graeci* (Venecia, 1508-1509), pueden sumarse el *Arte retórica* de Minuciano o los *Progymnasmata* de Hermógenes, según expone Gargano (2012) en su estudio de la égloga II de Garcilaso a la luz del encomio o panegírico. Para la retórica epidíctica y la tópica encomiástica pueden recordarse los trabajos de Burgess (1902), Pernot (1993), así como el volumen monográfico sobre el panegírico coordinado por Ponce Cárdenas (2018).

³ Véanse los treinta y dos trabajos del autor seleccionados en la bibliografía (pp. 538-539).

al *viator* y los motivos de la *mors inmatura*, el *puer senex*, las ruinas o la conmoción de la naturaleza. Ilustran el género de la elegía los certeros análisis que reciben sendas muestras de Garcilaso a la muerte de don Bernaldino de Toledo (pp. 447-453) y Lope de Vega por Baltasar Elisio de Medinilla (pp. 455-461).

Tópica y vida en la poesía áurea: la herencia clásica aplica una adecuada metodología, exhibida en la eficaz división en capítulos y apartados, que refleja la *contaminatio* de los *topoi* a través de las necesarias remisiones, en la equilibrada proporción entre las reflexiones teóricas y los comentarios, en las oportunas traducciones que allanan la comprensión de los textos latinos. De entre todos sus acertados planteamientos sobresale el recurso a esas extensas notas que brindan todo un despliegue de erudición, apoyo documental, bibliografía exhaustiva y sugestivas líneas para futuras investigaciones. Algunas constituyen en sí mismas artículos autónomos y en conjunto corroboran el inmenso saber atesorado por el autor en materia literaria. La tendencia actual a reducir en número y extensión un recurso tan útil para el investigador redobla el mérito de estos bocetos filológicos, en continuo diálogo con el discurso central para enriquecerlo sin perturbar su fluidez.

Cualquier estudioso de la tradición clásica sabrá beneficiarse de este valioso libro, para profundizar bajo su égida en esa veneración del pasado, fundamental para entender un patrimonio cultural cuyos esquemas no han dejado de configurar una visión del mundo en la que retórica y vida también transcurren hermanadas. Por eso, estas anotaciones deben cerrarse con un agradecimiento a Antonio Ramajo Caño por su *munus* a la tradición, auténtico tributo a la Filología.

BIBLIOGRAFÍA

- Burgess, Theodore C. (1902): "Epideictic Literature", *Studies in Classical Philology*, 3, pp. 89-261.
- Cairns, Francis (1972): *Generic Composition in Greek and Roman Poetry*, Edinburgh, Edinburgh University Press.
- Curtius, Ernst Robert (1955): *Literatura europea y Edad Media latina*, México-Madrid-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2 vols.
- Gargano, Antonio (2012): "Las estrañas virtudes y hazañas de los hombres. Épica y panegírico en la Égloga Segunda de Garcilaso de la Vega", *Criticón*, 115, pp. 11-43, <<https://doi.org/10.4000/criticon.79>>.
- Grant, Leonard W. (1965): *Neolatin Literature and the Pastoral*, Chapel Hill, University of Carolina Press.
- Menandro el Rétor (1996): *Dos tratados de retórica epidíctica*, intr. de Fernando Gascó, trad. de Manuel García y Joaquín Gutiérrez, Madrid, Gredos.
- Pernot, Laurent (1993): *La rhétorique de l'éloge dans le monde gréco-romain*, Paris, Institut d'Études Augustiniennes, 2 vols.
- Ponce Cárdenas, Jesús, coord. (2018): *El panegírico en el Siglo de Oro: nuevas investigaciones*, *Criticón*, 132, <<https://doi.org/10.4000/criticon.3657>>.
- Race, William H. (1988): *Classical Genres and English Poetry*, London, Croom Helm.

SOLEDAD PÉREZ-ABADÍN BARRO
Universidade de Santiago de Compostela

JOAN VENY Y LÍDIA PONS I GRIERA (2001-2018): *Atles Lingüístic del Domini Català*, I, 2001; II, 2003; III, 2006; IV, 2008; V, 2010; VI, 2012; VII, 2014; VIII, 2016; IX, 2018, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.

JOAN VENY (2007-2023): *Petit Atles Lingüístic del Domini Català*, I, 2007; II, 2009; III, 2011; IV, 2013; V, 2015; VI, 2017; VII, 2019; VIII, 2021; IX, 2023, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.

La Filología románica debe a Joan Veny, decano de sus geolingüistas, el hecho de que el espacio lingüístico peninsular mejor documentado en la actualidad sea el del catalán, gracias a su *Atles Lingüístic del Domini Català* (ALDC), dirigido en colaboración con Lúdia Pons i Griera, y al *Petit Atles Lingüístic del Domini Català* (PALDC), que ha redactado a partir del anterior. Con los nueve volúmenes publicados del ALDC y otros nueve del PALDC, la obra puede considerarse culminada¹. Y, aunque reseñar al mismo tiempo dos atlas diferentes pueda tener riesgos, no se dan en este caso, ya que el ALDC y el PALDC son claramente complementarios.

Como es sabido, al perderse sus materiales en la guerra civil, el *Atles Lingüístic de Catalunya* (ALC) de Antoni Griera quedó inacabado. Concebido, además, casi como la continuación catalana del *Atlas Linguistique de la France* (ALF) de Jules Gilliéron, maestro de Griera, pronto se consideró metodológicamente desfasado, de ahí que, en 1952, Antoni M. Badia i Margarit y Germà Colón presentasen el proyecto de un nuevo atlas del catalán con los avances de la Geografía Lingüística europea del momento. En los años siguientes se sumaron al proyecto Joan Veny y Manuel Companys y, en 1957 y 1958, entre Badia y Veny redactaron el cuestionario definitivo con 2014 preguntas². Estaba previsto que Badia se ocupase de las encuestas del catalán central; Colón, de las del valenciano; Companys, de las del Rosellón, y Veny, de las del catalán noroccidental y el balear, pero Colón y Companys pronto se trasladaron como profesores a las universidades de Basilea y París respectivamente, de manera que Badia y Veny hicieron la primera encuesta en 1964 y, en los años siguientes, fueron incorporando al trabajo de campo a licenciados e investigadores con formación dialectal, entre ellos, a Joan Martí Castell, Lúdia Pons y Joaquim Rafel (Veny y Pons i Griera, 1994: 254).

El proyecto del ALDC ha sido, como suelen serlo los geolingüísticos, largo en el tiempo, con dos grandes épocas en las que se pueden identificar distintas etapas. A la redacción del cuestionario siguió la de encuestas, entre 1964 y 1976 fundamentalmente, con alguna más hasta 1990. Como novedad metodológica, el entusiasmo de Companys los llevó a grabar las primeras pensando en transcribirlas más tarde, método que se rebeló poco práctico. También probaron, sin éxito, a encuestar con un cuestionario de imágenes, como defendía por entonces Stanley Sapon (Veny y Pons i Griera, 1994: 256-257). Después hubo una pausa larga motivada por problemas diversos, si bien los investigadores fueron publicando resultados a partir de los materiales de encuesta.

Entretanto, la llegada de la democracia a España supuso una eclosión del interés científico e identitario por todas sus lenguas, y el Institut d'Estudis Catalans, el Instituto da Lingua Galega y Euskaltzaindia se volcaron en impulsar tres grandes atlas lingüís-

¹ Si bien se anuncia alguno más de índices y etnotextos.

² Algunas de alcance parcial, como las referidas al mar o a un determinado cultivo.

ticos: el *ALDC*, el *Atlas Lingüístico Galego (ALGa)* y el *Euskararen Herri Hizkeren Atlasa (EHHA)*. En ese contexto, el equipo empezó a transcribir en 1987 las cuarenta encuestas que había grabado enteras y las ciento cuarenta grabadas parcialmente, tarea en la que invirtió dos años, pero el impulso definitivo llegó a partir de 1989, cuando, tras la reestructuración del Institut d'Estudis Catalans, la institución incluyó el *ALDC* entre los proyectos de su Secció Filològica. Después de varios contactos con equipos de atlas europeos informatizados, sus responsables decidieron elaborar el atlas con programas informáticos para facilitar el tratamiento de los materiales y su posterior cartografiado (*ibid.*: 255). Esta etapa comprende la elaboración, la redacción y la publicación de los materiales, que supuso retranscribir los cuestionarios del Alfabeto Fonético de la *Revista de Filología Española* (ARFE) al Alfabeto Fonético Internacional (IPA), así como diseñar la base de datos y la herramienta para informatizarlos.

La primera publicación relacionada con el *ALDC* es de 1998, un libro que reúne los etnotextos del catalán oriental editados por J. Veny y L. Pons, y tres años después apareció el primer volumen del atlas. Desde entonces, se han ido publicando regularmente los volúmenes del atlas bajo el sello editorial del Institut d'Estudis Catalans, que ha tenido la inteligencia y la generosidad de ponerlos a disposición de los posibles usuarios en su página web.

Desde el punto de vista teórico, el *ALDC* debe considerarse un atlas de gran dominio, porque se ocupa del catalán en todos los territorios donde se habla, pero hay que reconocerle como mérito añadido que, al mismo tiempo, reúna las ventajas de un atlas de pequeño dominio: red de encuesta densa y abarcadora³, cuestionario de más de dos mil preguntas, notas aclaratorias, materiales etnográficos, etnotextos, etc. En el *ALDC*, 190 puntos cubren los territorios catalanohablantes de Aragón, Cataluña, Valencia, Baleares, Andorra, el sureste de Francia y, en Italia, la ciudad sarda de Algher, una red de encuesta diseñada con criterios geográficos, demográficos e históricos que incluye localidades pequeñas, medianas y, en algún caso, grandes, y se adensa en zonas de transición entre distintas variedades y donde interesa observar posibles isoglosas, como en los puntos espejo adscribibles al catalán oriental y al catalán occidental. Aunque no parece que, al fijar la red, sus responsables se plantearan posibles estudios comparativos, quizá interese apuntar que la del *ALDC* coincide con la del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja (ALEANR)*, de Manuel Alvar, en cinco localidades: Puebla de Roda, Tolva, Fraga, La Codosera y Valderrobres (Enguita y Lagüéns, 2011: 270). Respecto a la del *ALPI*, las coincidencias son menos proporcionalmente, solo significativas las ocho de Baleares; en el resto, escasas: cuatro en Tarragona; tres en Alicante y tres en el Rosellón; dos en Valencia; una en Gerona, otra en Lérida y ninguna en Barcelona y en Castellón. En cuanto a los informantes, responden al perfil tradicional en este tipo de trabajos: en general, hombres mayores relacionados con el mundo rural, también algunas mujeres (13 %) y, en ocasiones, varios informantes en una misma localidad (Veny, 2022: 156).

Los nueve volúmenes del *ALDC* presentan los materiales en un formato amable y cómodo, tomos en A3 con mapas cuidados tipográficamente y contenidos transcritos en

³ Naturalmente su red es más densa que la que se ocupaba del catalán en el *ALPI*, ya que este era un atlas general que buscaba cumplir la función de atlas de gran dominio para todas las variedades románicas peninsulares.

el Alfabeto Fonético Internacional (IPA)⁴ con listas de las formas que no cartografían. El diseño de la página tipo se amolda a la extensión geográfica de los dominios lingüísticos del catalán, lo que permite que el margen izquierdo del mapa lo ocupe la información complementaria que, en casos excepcionales, es tan rica que llena una página completa frente a la del mapa⁵. A los mapas se suman fotografías e imágenes de contenido etnográfico y una serie de utilísimos índices que, como los títulos de los mapas, se ofrecen también en castellano, francés e italiano. Los volúmenes siguen la estructura temática del cuestionario y, a diferencia de otros atlas, no dedican un espacio específico a la fonética, que aparece al hilo de los materiales léxicos. Por las características de la metodología, estos materiales resultan privilegiados respecto a los fonéticos y los morfosintácticos, mejor representados en los etnotextos⁶: vol. I. *El cos humà. Malalties*, con 179 mapas y 19 listas; vol. II. *El vestit; La casa i ocupacions domèstiques*, con 583 fotografías, 269 mapas y 14 listas; vol. III. *La família: cicle de la vida; Món espiritual: l'Església. Festes religioses. Creences; Jocs; Temps cronològic. Meteorologia*, con 256 fotografías, 290 mapas y 42 listas; vol. IV. *El camp i els cultius*, con 917 fotografías, 200 mapas y 9 listas; vol. V. *Indústries relacionades amb l'agricultura; Els vegetals*, 315 mapas y 31 listas; vol. VI. *Vida pastoral; Els animals domèstics*, con 275 mapas y 29 listas; vol. VII. *Insectes i altres invertebrats. Ocells. Animals salvatges; Oficis*, con 160 mapas y 34 listas; vol. VIII. *El mar. Els vaixells. La pesca. Vària. Morfologia no verbal*. 303 mapas y 51 listas y vol. IX. *Morfologia verbal. Sintaxi. Fonosintaxi*. 198 mapas y 71 listas.

Cuando en 1994 Joan Veny y Lúdia Pons i Griera publicaron “Atlas Lingüístic del Domini Català: Estado de los trabajos”, apuntaban que en la preparación cartográfica del atlas combinarían “los mapas puntuales con los de símbolos; estos ofrecerán al estudioso un cierto grado de elaboración de aquellos, que permita visualizar áreas léxicas, fonéticas, morfológicas o sintácticas” (1994: 271-272). Finalmente, su elaboración definitiva no sería así. En 2001 apareció el primer volumen del *ALDC* con mapas puntuales y, seis años más tarde, el primero del *Petit Atlas Lingüístic del Domini Català* con mapas elaborados y comentados. Desde entonces, con regularidad notable, cada volumen del *ALDC* va seguido en paralelo, con un *decalaje* de dos años, por el correspondiente del *PALDC*. En la introducción al atlas pequeño, Veny confiesa que “acaronaba la idea de fer un “petit atlas”, paral·lel al gran, més manejable, amb representació de les àrees dialectals i amb interpretació del mapes” (*PALDC* I, 7)⁷.

Es evidente que Joan Veny conoce a fondo el trabajo de campo y el análisis filológico de sus resultados, pero, además, atesora décadas de experiencia en la redacción de macroatlas europeos, como el *Atlante Linguistico Mediterraneo (ALM)*, el *Atlas Linguarum Europae (ALE)* o el *Atlas Linguistique Roman (ALiR)*, del que es presidente. Ese profundo conocimiento de la Geografía Lingüística europea y de su elaboración interpretativa de base motivacional explica que el *PALDC* supere con mucho cualquiera de los

⁴ Originalmente las encuestas se transcribieron en el Alfabeto Fonético de la *Revista de Filología Española*, como era habitual en los proyectos de Geografía Lingüística hispánica en aquel momento.

⁵ Es lo que ocurre con la del mapa 1420, *Estri i manera de netejar la pell del porc*, que ocupa una página completa.

⁶ Grabados en 174 bobinas y 386 casetes, suponen 300 horas de grabación.

⁷ En muchos casos la había hecho en estudios especializados, como muestra la amplia bibliografía de Joan Veny.

tres pequeños atlas de segunda generación europeos que elaboran sus mapas primarios —el *Micul Atlas Lingvistic Român* de S. Pop (ALRM), sin comentarios interpretativos, el *Petit atlas linguistique de la Wallonie* (PALW) de J. Lechanteur, M.-G. Boutier y M.-T. Counet y el *Kleiner Bayerischer Sprachatlas* de M. Renn y W. König (KBS)—. Aprovechando al máximo las posibilidades del cartografiado informático⁸, Veny consigue hacer atractivos en el PALDC los complejos mapas del ALDC con áreas marcadas en colores, pero su logro va más allá en los comentarios a los mapas y en su interpretación, donde despliega su finura filológica para contextualizar la realidad del catalán en sus variedades, algo fundamental para situarlo en el entorno románico. En cada mapa, después de aportar la etimología de las palabras y los cambios formales y semánticos que estas han experimentado en su evolución, acota las áreas con sus relaciones, señala qué voces son prestadas, cómo y por qué las formas se expanden o se retiran, su arraigo o su novedad, y también cuál ha sido su suerte en la lexicografía normativa del catalán. En ocasiones, los mapas muestran un catalán permeado por las variedades de adstrato —francés, aragonés, castellano o italiano, según los casos—, resultado de una convivencia que justifica ejemplos de aragonés como los *ababol* que aparecen en la franja occidental del mapa 1090 *La rosella*, mientras que el castellano *amapola* apenas se deja ver en cuatro puntos al sur, o los *plantaina* ‘llantén’ del mapa 1105 *El plantatge*; los castellanos *perejil* de la franja noroccidental del mapa 1085 *El julivert*, que no se documentan en Valencia ni en Alicante; los casos de *fresa* en el mapa 1092 *La maduixa*, con una extensión que alcanza Mallorca e Ibiza; los de *albahaca* en el mapa 1098 *L’alfàbrega*; los de *sandía* en el 1114 *La síndria* o los de *laurel* en el mapa 1196 *El llorer*. El PALDC glosa la historia de la lengua desde el latín y aporta etimología de alto nivel explicada a partir de la distribución de las formas en el espacio, además de su interpretación motivacional y su presencia real, como atestigua el mapa 1084 *Una bruixa de card* ‘vilano’, donde solo diez puntos optan por el normativo *bruxa*, *bruixa* frente a la riqueza de lo popular que reflejan los nombres del vilano creados por comparación (*àngel*, *angelet*, *colom*, *colometa*, *gatet*, *palometa*, etc.).

Los contenidos del *Petit Atles Lingüístic del Domini Català* abarcan, en una selección de mapas en formato DIN A4 escogidos por su interés lingüístico, con bibliografía, índices exhaustivos y un claro glosario de términos filológicos, la misma temática que los volúmenes correspondientes del ALDC. Además de la introducción, la relación de convenciones gráficas y la de puntos de encuesta por orden numérico y alfabético, el volumen I incluye seis interesantes mapas: el de los puntos de encuesta (en tomos posteriores, una útil plantilla suelta con los puntos en papel vegetal permite superponerla a los mapas); el dedicado a las comarcas; el de la clasificación dialectal, precedido por seis páginas de análisis; el de la división eclesiástica tradicional; el de la división eclesiástica actual y el de la división política y administrativa de las áreas catalanohablantes. Tras ellos, cien mapas más (un mapa comparativo, treinta y dos de fonética, dos de fonosintaxis y sesenta y cinco léxicos), en los que el comentario suele ocupar una quinta parte de la página, dejando espacio al mapa. La composición del resto del PALDC es la que sigue: vol. II. 162 Mapes lingüístics: Comparatiu (1), Fonètica (26), Morfologia (2), Lèxic (132); vol. III. Mapes introductoris. 194 Mapes lingüístics: Comparatiu (2), Fonètica (63), Morfologia (8), Lèxic (121); vol. IV. Mapes introductoris. 121 Mapes lingüístics: Comparatiu (1), Fonètica (26), Lèxic (94); vol. V. Mapes introductoris. 202 Mapes lingüístics: Comparatiu (1), Fonètica (65), Morfologia

(12), Lèxic (124); vol. VI. Mapes introductoris. 165 Mapes lingüístics: Comparatiu (1), Fonètica (29), Morfologia (4), Lèxic (136); vol. VII. Mapes introductoris. 157 Mapes lingüístics: Comparatiu (2), Fonètica (26), Altres variants (15), Morfologia (8), Lèxic (106); vol. VIII. Mapes introductoris. 251 Mapes lingüístics: Comparatiu (4), Fonètica (50), Altres variants (19), Morfologia (45), Sintaxi (3), Lèxic (130); vol. IX. Mapes introductoris. 247 Mapes lingüístics: Fonètica (24), Altres variants (3), Morfologia (175), Fonosintaxi (29), Lèxic (16).

Las posibilidades de cartografiado que facilitan las tecnologías informáticas combinadas con los Sistemas de Información Geográfica están acabando con la tradición de los mapas lingüísticos puntuales, derivándola hacia una elaboración basada en mapas de símbolos, colores y polígonos. Ahora bien, publicar directamente los resultados de las encuestas en estas atractivas presentaciones supone renunciar a la esencia del trabajo geolingüístico, la de ofrecer unos datos originales que, una vez elaborados, nunca se podrán recuperar. Por eso hay que aplaudir la decisión de los directores del *ALDC* al optar por esta doble estrategia —la del atlas tradicional más la del pequeño atlas elaborado—, que permite a Veny editarlos interpretados sin renunciar a los originales. De este modo, gran parte de los datos del atlas no tendrá que esperar a que los especialistas decidan trabajarlos; ya Veny lo hace en el *PALDC*, ofreciendo alta divulgación aplicable a la enseñanza del catalán en sus distintos niveles y respuestas al interés de todos los hablantes. Su propósito (*ibid.*: 8) era

presentar el *Petit Atles Lingüístic del Domini Català* com un atles amb mapes de síntesi, enriquit amb comentaris lingüístics, sense aprofundiments d'alta filologia, però bastit sobre una base de rigor científic, de consulta còmoda, destinat a universitaris, alumnes de batxillerat i dilettants de la llengua.

Y lo ha logrado plenamente, combinando las dos vertientes del trabajo geolingüístico: los mapas puntuales en transcripción fonética y, en paralelo, los mapas interpretativos.

Por todo lo anterior, es obligado felicitar efusivamente a Joan Veny y a Lúdia Pons i Griera⁸, a todos los encuestadores, al Institut d'Estudis Catalans (desde la dirección hasta quienes se han encargado de la informatización y del proceso de edición), así como recordar a los maestros Badia y Colón, que iniciaron el proyecto, y a los informantes cuyas voces rescatan los mapas. El *ALDC* y el *PALDC* son y serán fundamentales para la Filología catalana y también para la Geolingüística y la Filología Románicas. A su innegable valor como testimonio de la cultura patrimonial⁹, añaden el de salvaguardar contenidos lingüísticos que documentan el catalán oral, rural y genuino de la segunda mitad del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

ALC = Griera, Antoni (1923-1964): *Atlas Lingüístic de Catalunya*, 8 vols., Barcelona, Ediciones La Polígrafa.

⁸ Aunque el *ALC*, el *ALPI* y otros atlas lingüísticos se han ocupado del catalán —parcialmente el *ALG*, el *ALPO*, el *ALEANR* y atlas de mínimo dominio de distintas zonas catalanohablantes—, ninguno lo ha hecho con la profundidad del *ALDC* y el *PALDC*.

⁹ Comparable al de obras emblemáticas como el *DCVB* y el *DECat*.

- ALDC = Veny, Joan y Lúdia Pons i Griera (2002-2018): *Atles Lingüístic del Domini Català*, 9 vols., Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, <<https://aldc.espais.iec.cat/>>.
- ALDC Cuestionario = Badia i Margarit, Antoni M.; Lúdia Pons i Griera y Joan Veny (1993): *Atles Lingüístic del Domini Català. Qüestionari*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- ALF = Gilliéron, Jules (1902-1910): *Atlas Linguistique de la France*, Paris.
- ALE = (1983-1990): *Atlas Linguarum Europae*, vol. 1-4, Assen – Maastricht, Van Gorcum.
- ALEANR = Alvar, M., con la colaboración de T. Buesa, A. Llorente y E. Alvar (1979-1983): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Zaragoza/Madrid, Departamento de Geografía Lingüística/Institución Fernando el Católico de la Diputación Provincial de Zaragoza/CSIC.
- ALG = Séguy, Jean (dir.) (1954-1973): *Atlas Linguistique de la Gascogne*, 6 vols., Paris, Centre National de la Recherche Scientifique.
- ALiR = *Atlas Linguistique Roman*, I (2 tomos + 14 mapas), 1996; IIa (1 tomo + 24 mapas), 2001; IIb (1 tomo + 16 mapas), 2009; Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato/Libreria dello Stato; Iic, 2018, Alessandria/Edizioni dell'Orso.
- ALPI = Navarro Tomás, Tomás (1962): *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, I, Madrid, CSIC.
- ALPI-CSIC [<http://www.alpi.csic.es/>], edición digital de Navarro Tomás, Tomás (dir.), *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, Madrid, CSIC. García Mouton, Pilar (coord.), Inés Fernández-Ordóñez, David Heap, Maria-Pilar Perea, João Saramago, Xulio Sousa (2016-).
- ALPO = Guiter, Henri (1966): *Atlas linguistique des Pyrénées Orientales*, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique.
- ALRM = Pop, S. (1938-1942): *Micul Atlas Lingvistic Român*, Cluj – Sibiu – Leipzig; Petrovici, E. (1940): *Micul Atlas Lingvistic Român*, Sibiu/Leipzig; Petrovici, E. (1956-1981): *Micul Atlas Lingvistic Român*, București.
- Badia Margarit, A. M. y G. Colón: “Atlas linguistique du domaine catalan”, *Orbis*, I, 1952, pp. 403-409.
- DCVB = Alcover, Antoni M. y Francesc de Borja Moll (1930-1962): *Diccionari català-valencià-balear*, 10 vols., Palma de Mallorca, Moll, <<https://dcvb.iec.cat/>>.
- DECat = Coromines, Joan (1980-2001): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Barcelona, Curial – La Caixa.
- Enguita, J. M.^a y V. Lagüéns (2011): “Los estudios de Geografía lingüística sobre Aragón”, *Archivo de Filología Aragonesa*, 67, pp. 265-307.
- KBS = Renn, Manfred y Werner König (2006): *Kleiner Bayerischer Sprachatlas*, München, Deutscher Taschenbuch.
- PALDC = Veny, Joan (2007-2023): *Petit Atles Lingüístic del Domini Català*, 9 vols., Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, <<https://aldc.espais.iec.cat/>>.
- PALW = Lechanteur, Jean; Marie-Guy Boutier y Marie-Thérèse Counet (reds.) (1990, 1992 y 1995): *Petit atlas linguistique de la Wallonie*, I, II y III, Liège, Institut de dialectologie wallonne de l'Université de Liège.
- Veny, Joan (2022): “Los nuevos atlas lingüísticos del catalán”, en *Geolingüística en la Península Ibérica*, Isabel Molina Martos y Pilar García Mouton (eds.), Madrid, CSIC, pp. 157-170.

- Veny, Joan y Lúdia Pons i Griera (1994): “Atlas Lingüístic del Domini Català: Estado de los trabajos”, en *Geolingüística. Trabajos europeos*, Pilar García Mouton (ed.), Madrid, CSIC, pp. 253-273.
- Veny, Joan y Lúdia Pons i Griera (1998): *Atles Lingüístic del Domini Català. Enotextos del català oriental*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans.

PILAR GARCÍA MOUTON
Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (ILLA-CSIC)